



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES DE OFERTA TÉCNICA

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
Número de expediente A/SER-008784/2026
Título del contrato: “REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL PALACETE, JARDÍN Y VALLADO, DEL INMUEBLE DE LA CALLE GENERAL ORÁA, 39. MADRID”

La Mesa de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su sesión de fecha 30 de junio de 2026, tras examinar la documentación electrónica que contiene la oferta presentadas por las empresas interesadas en la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios arriba referenciado, ha observado en la misma, omisión subsanable acordando solicitar al licitador que se relaciona a continuación que proceda a la subsanación de la omisión observada en la documentación examinada:

LICITADOR	DEFECTOS A SUBSANAR
TÉCNICOS REUNIDOS PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA, S.L.P	Deberá aportar el ANEXO V.- PROPUESTA TÉCNICA EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA L.P. , completando en el mismo los datos relativos a la identificación de los Técnico/s o empresa designados para la asistencia técnica correspondiente de cada equipo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se inserta el presente anuncio en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, haciéndose constar que se concede un plazo de tres días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta comunicación, para que los licitadores los corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación.

La documentación requerida se deberá aportar por medios electrónicos, accediendo a ADMINISTRACIÓN DIGITAL: PUNTO DE ACCESO GENERAL a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica>, indicando en el campo Destinatario: “Area de Contratación Economía y Hacienda (EHE)”, y en el campo Registro, seleccionando “Consejería de Economía, Hacienda y Empleo”.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: RAMOS ALVAREZ MARIA LUISA
Fecha: 2026.07.02 13:16



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296259050036459368029**